

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSESORIAL S.A., CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil doce, en el local social de la compañía, a las diez de la mañana, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **CONSESORIAL S.A.**

Se designa entre los presentes para que presida la sesión PABLO ADOLFO ALVAREZ MORA para que actúe como Secretario Ad-Hoc a la señorita ANGELICA ROXANA ALVAREZ LOOR.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el punto del orden del día que es:

**La presentación de los estados financieros del año 2011.**

El Gerente General de la compañía **CONSESORIAL S.A.**, manifiesta que se ha analizado conjuntamente con los accionistas de la compañía los Estados Financieros y las actividades desarrolladas en el transcurso del año 2011, cumpliendo con las disposiciones establecidas en el numeral cuarto del artículo # 263 de la ley de Cías y los estipulados en los estatutos de la empresa.

La Junta de accionistas finalmente resuelve en forma unánime aceptar la presentación de los Estados Financieros año 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la declara concluida la sesión, firmando para constancia el Gerente General y suscrito secretario que certifica.-



PABLO ADOLFO ALVAREZ MORA  
Gerente General  
Accionista



ANGELICA ROXANA ALVAREZ LOOR  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
Accionista